

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA GENERAL
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA GENERAL

CODIGO DE OFICINA: 200

CÓI	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCION EN AÑOS		DI	SPOSIC	CIÓN FII	NAL	OBSERVACIONES
D	S / Sb	7,00	Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
200	10	ACTOS ADMINISTRATIVOS									
200	10,1	Resoluciones			2	8	x			x	Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Cumplido el tiempo de retención en el archivo de gestión y al trasladarse al archivo central se digitalizará la información con el fin de preservar soporte papel a largo plazo y evitar el deterioro del mismo, la digitalización estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. se conservará de manera permanente en ambos soportes, por poseer valores históricos para la entidad. Decreto 4175 de 2011 Art. 11 Núm.
		· Resolución	x	х							2. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4 Ley 5 de 1992 - Art. 371 y 376. Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: Y:\Secretaria General\ de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
200	50	CIRCULARES		•	•	•				•	
200	50,1	Circulares dispositivas			2	8	X			×	Las circulares relacionadas con directrices que se impartan al interior de la entidad, se conservarán permanentemente en su soporte original por constituir parte de la memoria institucional. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y
		· Circular dispositiva	х	х							preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Decreto 4175 de 2011 Art. 11 Núm. 2. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: Y:\Secretaria General\ de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.

CÓE	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		SOPORTE		RETENCION EN AÑOS		SPOSICI	ÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
D	S / Sb	· ·,·· · · · · · · · · · · · · · · · ·	Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
200	50,2	Circulares informativas			2	8		X			Las circulares de carácter informativo se eliminarán pasado el tiempo de retención, dado que no adquieren ningún valor. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. La eliminación documental se realizará a los dos soportes (papel y electronico) según lo dispuesto en el Procedimiento A-03-P-09 Eliminación Documental, del cual estará a cargo del Grupo de Sopricios Administrativos. Costión
	30,2	Circular informativa	х	Х	-	J					del cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Decreto 4175 de 2011 Art. 11 Núm. 2. Normas tiempos de retención: SUPERINTENDENCIA BANCARIA. Concepto No. 1999049875-1. 13 de 1999. Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: Y:\Secretaria General\ de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
		DERECHOS DE PETICIÓN									Los Derechos de Petición se constituyen en una fuente para la memoria institucional de la entidad debido a los temas y decisiones administrativos y legislativos que los mismos reflejan respecto del reconocimiento de derechos, solución a una situación jurídica, la prestación de un servicio, pedir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de
200	85	· Solicitud		x	2	8			X	х	retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental.Cumplido su tiempo de retención se realizara una selección mediante el metodo sistematico del 10% de la producción anual en virtud de los temas misionales (calibraciones, comparaciones interlaboratorio, capacitación, Asistencia técnica, materiales de referencia)
		· Respuesta		х							que impacten el funcionamiento del instituto. Los expedientes seleccionados serán digitalizados con fines de consulta y preservación de los mismos. Ley 1437 de 2011; Arts. 13 al 33, Ley 1755 de 2015. Tanto el requerimiento como la respuesta se encuentran en el BPMetro, de acuerdo a las políticas de backup esta se realiza semanalmente.

CÓI	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		SOPORTE		RETENCION EN AÑOS		SPOSIC	IÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
D	S / Sb		Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
200	135	INFORMES									
200	135.2	Informes de atención al ciudadano Informe de caracterización de grupos de valor Informe de participación ciudadana Informe de medición de la satisfacción del cliente Registro de llamadas para encuestas de satisfacción del cliente Evaluación de servicios de calibración y medición metrologíca Evaluación del servicio materiales de referencia Evaluación de servicios ensayos de aptitud Evaluación de servicios de asistencia técnica Evaluación de percepción participación ciudadana Encuesta de satisfacción del ciudadano	X	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	2	8	X			х	Son documentos que reflejan la interacción existente entre el instituto y el ciudadano y que garantizar los mecanismos de participación ciudadana en la entidad. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Finalizado el tiempo de retención, se conserva en forma permanente en su soporte original, por poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Normas tiempos de retención: Ley 1755 de 2015, Ley 1712 de 2014. Decreto 4175 de 2011 Art. 11 Núm. 11. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: Y:\Secretaria General, de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
200	135.11	Informes de Gestión Informe de Gestión		x	2	8	Х			х	Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Finalizado el tiempo de retención, se conserva en forma permanente en su soporte original, por poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: Y:\Secretaria General, de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.

CÓD	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		SOPORTE		RETENCION EN AÑOS		SPOSIC	IÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
D	S / Sb		Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
		Informes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias									Es el resultado del seguimiento realizado a las PQRSD del instituto. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de
200	135.13	· Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias		x	2	8	х			х	Servicios Administrativos - Gestión Documental. Una vez cumplido su tiempo de retención se conservará de manera permanente en su soporte original por considerarse fuente de información y de investigación. Decreto 4175 de 2011 Art. 11 Núm. 11. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos
		· Control de tiempos de respuesta	х	х							electrónicos son encontrados en la ruta: Y:\Secretaria General\ de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.
200	195	PLANES									
200		Planes de participación ciudadana			2	0	V				Son documentos que reflejan la interacción existente entre el instituto y el ciudadano y que garantizar los mecanismos de participación ciudadana en la entidad. Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo central se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines de consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo de Servicios Administrativos - Gestión Documental. Finalizado el tiempo de
200	195.20	· Plan de participación ciudadana		х	2	8	X			X	retención, se conserva en forma permanente en su soporte original, por poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Decreto 4175 de 2011 Art. 11 Núm. 11. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 de 2015 AGN Numeral 5. Ley 1755 de 2015, Ley 1712 de 2014. Decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en la ruta: Y:\Secretaria General, de la cual según las políticas de backup se realiza copia de seguridad semanalmente.

CÓE	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES		SOPORTE		RETENCION EN AÑOS		SPOSICI	ÓN FIN	AL	OBSERVACIONES
D	S / Sb		Р	EL	AG	AC	СТ	E	S	D	
		Planes estratégicos de comunicaciones									Son documentos que reflejan la planeación cuatrienal en temas de comunicaciones, se encuentra enlazado con el Plan de Gobierno y el Plan Sectorial Se conservan 2 años en el Archivo de Gestión y 8 años en el Archivo Central. Los tiempos de retención se aplicarán a partir del momento en que el tramite haya finalizado. Al ser transferida la documentación al archivo centra
200	195.21	· Plan estrategico de comunicaciones		х	2	8	х			Х	se aplicarán procesos técnicos de reproducción (digitalización) con fines consulta, respaldo y preservación, el cual estará a cargo del Grupo Servicios Administrativos - Gestión Documental. Finalizado el tiempo retención, se conserva en forma permanente en su soporte original, poseer valores históricos e investigativos para la entidad. Decreto 4175 2011 Art. 11 Núm. 11. Normas tiempos de retención: Circular Externa 003 2015 AGN Numeral 5. Ley 1755 de 2015, Ley 1712 de 2014. Decreto 1080 2015 Art. 2.8.2.9.4. Los documentos electrónicos son encontrados en la ru
		· Plan de comunicación en crisis		х							
		· Matriz de seguimiento actividades PEC		Х							Y:\Secretaria General, de la cual según las políticas de backup se realiza copi de seguridad semanalmente.
COE	DIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	9	OPORT	ΓΕ	TIEMPO DE RETENCIÓN				N	DISPOSICIÓN FINAL
D . Dependen S : Serie Sb : Subserie		SERIES Subseries Tipos Documentales	P : PAP EL : ELE	EL ECTRON	AG: ARCHIVO DE GES			TIÓN E: Eli		CT: Conservación total E: Eliminación S: Selección D: Digitalización	
				Surfam							FAPP S
					ra Cárdenas ón Documental				Rodolfo Manuel Gómez Rodríguez Secretario General		
											Bogotá, 15 de octubre de 2020